

REVISTA CASTELLANA

DIRECTOR: NARCISO ALONSO CORTÉS

AÑO V.—NOVIEMBRE 1919.—NÚM. 58

DATOS PARA LA HISTORIA DE VALLADOLID EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

De los *Libros de acuerdos* del Ayuntamiento de Valladolid están extractadas las siguientes notas, que hacen referencia á diferentes sucesos acaecidos en esta ciudad durante la Guerra de la Independencia.

5 Enero 1809

Se presentó un oficial francés en el Ayuntamiento anunciando la llegada del Emperador.—Se toman acuerdos sobre el recibimiento.—Se dispone que todos los capitulares sin excepción se pongan para el acto la banda y escarapela y que se acopie caza y pesca para S. M. I.

6 Enero 1809

Se da cuenta de un oficio del Intendente Don Francisco Javier en que se notifica que S. M. I. y R. encarga á todas las corporaciones de la ciudad, prelados, seculares y regulares, se presenten en el real palacio.

Hacen presente Don Gregorio Chamochín y Don Bernardo Martínez que, cumpliendo la misión que se les confiara, salieron este día en coche con Don Cayetano Alonso García, del Ayuntamiento, y el Intérprete Don Manuel Alday, á recibir al Emperador «fuera de la Puerta del Puente». Que el Emperador llegó hacia las 4 de la tarde al Palacio, hasta donde lo acompañaron; allí se despidieron.

En seguida el «Intendente Corregidor» manifestó de orden del Emperador que se le diese razón de quienes eran las cabezas y cómplices de las conspiraciones populares para proceder á su castigo. Respondieron que no tenían noticia de que les hubiese; «y a la manera que ya estaba arrestado un hombre por sospechoso de asesino, si se hallasen otros daría noticia, sobre que se puso dicho Señor Intendente Corregidor que si no lo verificava, la orden de S. M. I y R. hera que señalasen diez cabezas de alborotadores o cinco individuos de la Municipalidad pagarían con sus cabezas dando de termino hasita las doce de la noche, y el Ayuntamiento vnánime dijo que S. M. I. hiciese lo que fuese de su voluntad, sufriendo la suertte que designase, pues absolutamente no sabía quienes fuesen los turbadores de la paz, no pudiendo por lo mismo señalarles.»

10 Enero 1809

Se tiene presente un oficio de Don Francisco Javier, Intendente General del ejército y provincia, en que se anuncia expedición de una libranza para que la cobre el mayordomo de propios y sufragar los gastos de las tropas francesas.

Se da cuenta del nombramiento de comisionados para dar á S. M. I. y R. rendidas gracias por su liberalidad y prestarle juramento de fidelidad.—Se anuncia la petición de que se respeten las propiedades, se liberte á los detenidos por sediciosos y no tenga efecto la confiscación de San Pablo.

11 Enero 1809

Se acuerda que el comunicado que se discutió en la sesión anterior se remita á S. M. I.

16 Enero 1809

Se tiene presente un memorial de Jerónimo de Esgueva, en que expone la incautación por las tropas francesas de un par de bueyes y pide se determine á quién debe pedir su importe.

Se tiene presente una cuenta de Salvador Corvacho de una cantidad de paño fino, destinada al mariscal Lefebre.—Se tiene en cuenta un memorial de Manuel Coronel, en que se queja de haber sido acuchillado y robado por los franceses y pide se le socorra.

Se tiene en cuenta un oficio del Sr. General Gobernador, en que se ordena la formación de un batallón de la Guardia Nacional, de orden de S. M. I.

Se tiene en cuenta un memorial de un herrero cerrajero, en que éste expone que en su casa se han aposentado los mariscales franceses, y le llevan gastados cinco cargas de carbón; solicita se le pague su importe.

Se tiene en cuenta un comunicado del Sr. Intendente en que se anuncia el propósito de las tropas francesas de ocupar uno de los mataderos de la ciudad.

18 Enero 1809

Se tiene en cuenta un parte del Rector del Colegio de San Albano (Seminario de los ingleses) que habla de carros de paja aprovechados por las tropas francesas.

Se tiene en cuenta un memorial del alcaide de la Real cárcel, en que se dice haber puesto presos á 76 prisioneros paisanos.—Se acuerda pasar oficio al Sr. Intendente, pidiendo se les den bonos de pan y legumbres por haber fondos para su socorro.

21 Enero 1809

Se tiene en cuenta una representación de la villa de Zaratán en que se pide tengan término los robos de carros y ganados cometidos por las tropas francesas, que causan así la ruina de los agricultores.

Se examina un oficio del Señor Intendente en que se incluye una orden de S. M. I. y R., en que se manda que todo pueblo que pase de veinte mil

habitantes envíe nueve diputados que presten juramento de fidelidad á Don Josef Napoleón 1.º, y requiere con el mismo mandato á todos los obispos y órdenes religiosas.

Se examina una comunicación que da cuenta de cómo un guía que fué acompañando hasta Dueñas á un oficial francés, fué despojado por éste del caballo en que le condujo.

Se acuerda transmitir la queja al mariscal Bessieres.

Se tienen en cuenta varias reclamaciones de paga, entre ellos la de un zapatero que pide se le satisfaga el importe de 350 pares de zapatos para las tropas francesas.

Se nombra en esta Junta una comisión para visitar al mariscal Bessieres y Gobernador y Capitán general de la provincia. Se da cuenta de una orden de Don Josef Monasterio mandando disponer varios edificios para el alojamiento de los diputados de Madrid que han de cumplimentar á S. M. I. y R.

23 Enero 1809

Se tienen presentes reclamaciones de varios arquitectos que piden se paguen sus trabajos de extinción del incendio del convento de la Trinidad y obras realizadas en los cuarteles.

Se dispone se hagan reconocimientos en varias casas para surtir á las tropas francesas de artículos como aceite, velas de sebo, etc., que se presume en ellos almacenados.

25 Enero 1809

Se da cuenta de un oficio del Sr. Intendente con el que se adjunta copia de una orden expedida por Bessieres relativa á la administración y distribución de víveres á las tropas francesas.

Se examina una cuenta presentada por un fabricante de hachas de viento, de los que han surtido el Real Palacio.—Se acuerda se pague cuando haya dinero.

26 Enero 1809

Se interesa del Sr. Intendente conteste á un oficio dirigido al mariscal francés sobre la permisión á las tropas francesas de proporcionarse leña en los pinares de la ciudad, pues los vecinos no pueden acarrearlo por falta de carros y caballerías.

Se tiene en cuenta un oficio del Sr. Intendente fecha 21 de este mes, sobre comunicaciones del ordenador jefe de la guardia imperial en que participa la resolución de S. M. I. y R. mandando que Valladolid y provincia apronten: 4.000 capotes, 4.000 chupas, 4.000 calzones y 8.000 zapatos.

27 Enero 1809

Se tiene en cuenta un oficio del Sr. Intendente de fecha 25 de este mes, en que se dice que el mariscal Bessieres ha nombrado comandante de esta plaza á M. Roubier, á quien se dará el alojamiento correspondiente.

(Continuará).

ENRIQUE MONTENEGRO

NO SE FÍE NADIE DE LAS APARIENCIAS

¿Ves esta casaca
 que se tiene fiesa,
 con bordados de oro,
 cruces y encomiendas,
 cordón y medallas
 que del cuello cuelgan,
 todita de carne
 de un hombre rellena?
 ¿Será pez ó rana?
 ¿es seso ó ineptia?
 ¿es cargo servido
 ó vacante hueca?
 ¿prestigio ó anuncio
 de *La Quincallera*?
 ¿ministro ó lacayo?
 ¿disfraz ó prebenda?
 Tú, Toribio amigo,
 que sacas la lengua,
 cata el picadillo
 de esas apariencias.

¿Ves esta andaluza
 de lengua tan fresca,
 tan retrecherilla,
 tan carnestolendas?
 Ya das por rendidos
 foso y fortaleza,
 y cruzar el puente
 juzgas cosa hecha;
 pues ve con cuidado
 cuanto más la cercas
 irte de los labios,
 irte de la lengua,
 irte de las manos
 á mata candelas,
 porque algún sopapo
 sonoro te acecha;
 y la hinchazón tuya,
 y ella sin afrenta;
 ¡y fíese el proco
 de las apariencias!

¿Ves este mogrollo,
 roma inteligencia
 que obra sin purgante,
 que escribe y no piensa,
 que bulle y rebulle
 para que le vean,
 y pavés ó palio
 no desaprovecha?
 Cuanto le atarragan
 más chacolotea
 porque á pies descalzos
 las abarcas huelgan.
 Es, sin disimulo,
 un bestia, gran bestia,
 que todos conocen
 muy á ciencia cierta.
 Pues para que fíes
 en las apariencias:
 ¡es mucho más asno
 de lo que aparenta!

¡Oh almita cándida!
 ¡oh almita buena!
 que á Dios como al prójimo
 sumiso te entregas,
 y al uno le pides
 y al otro desuellas,
 y aun los mismos cielos
 das en hipoteca
 al treinta por ciento,
 ó al ciento por treinta;
 y adoras á la hostia
 como á la peseta.
 Si corto de uñas
 rascas con sentencias
 pre-ejecutivas
 que tanto aprovechan...
 ¡Luzbel de la gloria,
 ángel de la ciénaga,
 llévete el diablo...
 y que Dios lo quiera!

“EXTRACTOS DE LOS DIARIOS DE LOS VERDESOTOS
DE VALLADOLID”

NOTAS

(Continuación).

ENTRADA DE LOS PRÍNCIPES DE CASTILLA EN VALLADOLID

(V. la apunt. 10).

Las bodas del príncipe heredero de Castilla y Aragón, Don Juan, hijo de los RR. CC., con la princesa Doña Margarita de Austria, se celebraron en Burgos con toda solemnidad. Los monarcas tenían puestas todas sus ilusiones de padres en el único hijo varón y no escatimaron gasto ni obsequio de ningún género en favor de la novia, á la cual hicieron ricos y espléndidos regalos, cuya lista copió el historiador Lafuente.

De Villasevil, donde se celebraron las vistas de los novios, se dirigió la regia comitiva á Burgos, ciudad señalada para la solemnidad del matrimonio. Verificáronse los desposorios el Domingo de Ramos, día siguiente de la llegada de los novios y de su regio séquito á la ciudad castellana, y las velaciones el lunes de Cuasimodo; de modo que, como en el año de 1497 cayó la Pascua de Resurrección en 26 de marzo, el 19 de marzo fueron los desposorios y el 5 de abril, las velaciones, como apuntan los *Extractos de los diarios de los Verdesotos de Valladolid*.

Hizo su entrada en Burgos la princesa Margarita, la víspera del Domingo de Ramos, es decir, el 18 de marzo de 1497, y como primera entrada, el Concejo de la ciudad la recibió con toda clase de honores, como era del caso, y con todo el aparato y solemnidad propios de los grandes acontecimientos.

En esas circunstancias dirigía la palabra, dando la bienvenida al personaje recibido, ó un regidor hombre de letras, ó una persona muy significada, que hablaba en nombre del Concejo, cuya corporación costeaba las ropas del orador, así como las del corregidor, regidores y oficiales del Concejo. En esta ocasión del recibimiento en Burgos de la princesa Margarita, tuvo la «habla» el licenciado del Castillo, regidor de la ciudad, y puedo dar íntegro el discurso de bienvenida por aparecer copiado, sin duda porque sería un modelo en su género, en el folio 215.vuelto del *Libro del Regimiento* de la villa de Valladolid, correspondiente á 1497-1502.

Dice así el tal curiosísimo documento:

«muy ylustre Señor e muy esclareçida
princesa doña Margarita:

las cosas que dios por su diuina providençia tyene hordenadas para ser muy seruido el conplimiento e execucion dellas, trae en tiempo que se zelebra el dia de gran santificaçion, y como la santissima trinidad touiese hordenado el sacramento del matrimonio de tan altos prinçipes para que del proçeda ecelentissimo fruto de quien a de ser e sea la esençia diuina loada, ensalçada e glorificada, quiso queste Resçibimiento fuese çerca e junto al dia en que nuestro poderoso e verdadero dios fuese Resçebido con aquella esclamaçion que toda la gente deçia: beneditus qui venit in nomine dominj; y porque nosotros pudiesemos agora deçir bienaventurada la que viene a ser vna con el muy alto e muy poderoso prinçipe don Juan, nuestro señor; para porque este avcto es enderesçado a presentar nuestra obediencia, diremos aquí en nuestro propósito [lo] que escriuen los sanctos doctores, que para algún conoçimiento de la esençia diujna no ay tan claro enxemplo como una preciosa margarita, de quien amor, paz, verdad, Justicia, piedad, castidad—borrada la s y enmendada la t: debe leerse *caridad*—, que son los tributos que de la diuinidad proçeden, a esta se compara la gloria del çielo, como nuestro verdadero dios dize en su sancto evangelio: semejante es el Reyno de los çielos a vna preciosa margarita; por ende, prexçelente, preclarissima, Dina, preçiosa margarita, prinçesa De españa, con grand Razon e mucha causa los que ante vuestro muy alto acatamiento estan, desearon ver vuestra muy esclareçida presençia; por su ylustrissimo nombre e çersona Real la gloria del çielo se les Representa, E de la diujna exençia se les da entero conoçimiento. E porque con su gloriosa e bienaventurada venjda por vista gozaron de lo que tenjan en espera, ynmensas e ynmortales gracias hacen por ser librada por la mano diujna del navfragio e peligros de las grandes mares pasadas, y con vmiildad e a acratissima oraçion a la santissima trinidad suplicamos sobre vuestra alteza, en vno con el señor esclareçido prinçipe don Juan, abra su santissima e poderosa mano e enbie e de su bendiçion, E aconpañados de hijos de pleclarissima suçesion de sy, alcance los prefulgentes Rayos de la preciosa margarita que son amor, verdad, paz, Justicia e piedad, caridad. esta muy noble e mas leal cibdad de Burgos, cabeça de castilla, se presenta en este momento de personas que, por los muy altos e muy poderososos prinçipes el Rey e la Reyna, nuestros señores, tyenen la gobernacion; pagan la debda de la obediencia e Reuerencia deuida: humilldemente le suplicamos la Resçiba. »

Añádese por el escribano del Concejo vallisoletano:

«fizo la dha habla el liçençiado del castillo, Regidor de la cibdad de burgos, en el dho nombre, e entro en la dha ciudad sabado xix de março bispera del domingo de Ramos en el año del señor de jLiiiii^o xcviij años, e velose con el prinçipe don Juan, nuestro señor, lunes tres dias de abril del dho año, en la dha çibdad de burgos.»

Se equivocó el escribano en el día de la fecha, pues la víspera del Domingo de Ramos no fué 19 de marzo, como escribió, sino 18, ya que la Pascua, como he dicho, cayó en 26 de marzo y el lunes de Cuasimodo fué el 5 de abril. El *Cronicón de Valladolid* señaló el 18 de marzo como el día de la entrada en Burgos de los prinçipes, según correspondía.

De los padrinos citados por los *Extractos* sólo he de decir que el almirante Don Fadrique era el II de este nombre, tantas veces citado en estas notas; la madrina fué la condestablesa Doña Mencía de Mendoza, hija del I marqués de Santillana,—hermana, por tanto, entre otros, del I duque del Infantado y del Gran Cardenal de España Don Pedro González de Mendoza—y de Doña Catalina de Figueroa. Doña Mencía, y por eso se la llama la condestablesa, estuvo casada con Don Pedro Fernández de Velasco, condestable de Castilla, II conde de Haro, señor del estado y casas de Velasco y de los Infantes de Lara, Camarero mayor del rey y su Justicia mayor en Castilla, virrey de estos reinos, capitán general, gran partidario de los RR. CC. y factor muy importante en las guerras de Portugal y Granada. Murió el Condestable el 6 de enero de 1492, cuatro días después de la rendición de Granada, heredando el título de condestable su hijo Don Bernardino, que tomó el título de duque de Frías, fué gobernador de estos reinos y capitán general.

Doña Mencía, en las largas ausencias de su esposo por sus obligaciones en las cortes de Enrique IV y de los RR. CC., administró los bienes de la casa y estados tan ordenadamente, que, después de abastecer las huestes de su marido y sufragar los cuantiosos gastos de su casa, hizo en Burgos, con las economías, la famosa capilla del Condestable, ó capilla de la Purificación, en la catedral, la «joya de la Catedral burgalesa,» como han dicho algunos; el palacio llamado «casa del Cordón,» restaurado y modificado hace poco; y la casa de la Vega en Gamonal, por lo que dicen que al volver de la guerra el condestable y encontrarse con tales obras, Doña Mencía le manifestó: «Ya tienes palacio en que morar, quinta en que cazar y capilla en que enterrar,» según el autor (firmado A.) del artículo *Los ahorros de una Condestablesa de Castilla* en el *Semanario Pintoresco Español*, de 1856. Doña Mencía, que nació en 1421, falleció en 1500.

Dice el *Memorial de algunos casos referidos en un libro antiguo* (publicado por C. Sanz Arizmendi en la *Revue Hispanique*, t. XL, p. 228) que la condesa de Haro fué extraordinariamente altiva, vana y presumida, y tuvo otra hermana, la condesa de los Molares, viuda en Sevilla de Don Pedro de Ribera de donde vienen los marqueses de Tarifa, que era tan altiva como ella. Hacía más de veinte años que no se veían y trataron de avistarse, partiendo una de Burgos y la otra de Sevilla, llegando á lugares próximos al punto señalado, y deteniéndose ambas con igual reparo. La de Haro dijo: «Si piensa mi hermana que, por ser mayor, le he de hazer yo mas cortesía que ella a mi, se engaña; que ha de mirar quan mayor señora soy yo.» La de Molares expresó: «Pensará mi hermana que, porque su marido aya sido tan gran señor, no me ha de hazer á mí más cortesía, que como a hermana mayor, pues se engaña, que esto es ser mayor por naturaleza, y lo otro por fortuna.» A pesar de los mensajes que hubo de una á otra parte, no se pusieron de acuerdo, y volviéronse sin verse.

JUAN AGAPITO Y REVILLA

(Continuará).

LA PAZ EN LAS ALTURAS

LOS AEROPLANOS

I

Ya se esfuma la vastísima llanura
y el rumor de la ciudad...
el rodaje de los coches crepitantes,
el silbido de los trenes humeantes,
el graznido del cernícalo rapaz...

Ya remonta los palacios de las aves
nuestro *Avión*...
son un punto sobre el piélagos las naves,
y, á la par que el horizonte se dilata,
van pintándose luceros de escarlata
sobre el lienzo del celeste pabellón...

¿Qué se hizo de las nubes argentinas
donde entraban y salían las gaviotas
y las fúlicas marinas
sobre lagos de coral?..
A medida que mi carro se avalanza
por encima de las pardas nubes rotas
en paseo señorial,
sólo veo en lontananza
cordilleras con espléndidas capotas
de fantásticas neblinas
y desiertos y marismas de cristal...

¿Dónde voy?.. Todas las razas son ya más;
tengo reyes por vasallos
más de cien,
ya que vuelo fustigando los caballos
galopantes y flamígeros de Elfas
el profeta de Salén...

El imperio de la Luna no me basta,
la sultana perezosa que se mece
lenta, lenta, con isócrono vaivén:
soy alado de otra casta,
y mi globo fugacísimo parece
un arcángel descolgado del Edén...

Del Edén por los espacios,
 con pausados movimientos,
 en eterno remolino gira el Sol.
 De sus áureos filamentos
 va colgada por los célicos palacios
 mi barquilla sobre randas de arbol:
 y ondulante se cimbreo,
 y en curva espiral planeo,
 y, sesgando las llanuras de zafir,
 se despeña como en rápido desmonte,
 para luego, rebasando el horizonte,
 por el éter que llamea
 resurgir...

II

¿Que es el éter?.. linfa pura colicuada
 que del aire se destila,
 vaporosa emanación, aliento, nada..
 ¿Nada, dije?.. y es la bóveda estrellada,
 y es la aurora que titila,
 y es el aura embalsamada,
 y es el agua donde nada
 nuestra flota de aeroplanos por la atmósfera tranquila...

¡Atención!
 que ya viene la legión
 de flamígeros alados cenicientos..
 ¿Cuántos son?..
 Ocho, nueve, cuatrocientos,
 ¡Un millón!..

¿Habéis visto una bandada
 de faisanes,
 pececillos voladores, faetontes,
 verdinegros cormoranes,
 y pelícanos de pecho carmesí;
 ó en las cálidas sabanas y en los montes
 la nidada
 de prolíficos sinsontes
 que se eleva de los densos tabacales del Haití?..
 Pues así
 de tupida, de vistosa, va la flota
 del ejército patriota,
 y la barca de que yo me suspendí...

¡Gloria á ti,
oh Señor de las alturas,
que, *sin* celo,
ves llegar tus afanosas criaturas
sin soberbia de titanes á las puertas de tu cielo..!
«¡Gloria á Dios en las alturas
(como cantan las angélicas legiones),
gloria á Dios en las alturas,
y aquí paz,
á los hombres y naciones
de sincera voluntad!»

III

¡Oh mortales! ¡oh perdidos argonautas
que subistéis por insólida derrota
á la extática región, antes ignota,
de las puras, de las bellas,
aguas muertas azuladas, donde cautas
velan siempre parpadeando las estrellas..!
¿No buscábais el ansiado vellocino
en los bosques del incienso de la fama
terrenal?..
Pues, hallasteis á la vera del camino
sideral,
el incienso perfumante de la *paz* que se derrama
por el manto del lucero matutino
entre perlas de rocío mafinal...

Es la paz la fruta de oro
de las cumbres celestiales; es la gema,
de turquíes, donde vierte su tesoro
la bandada de Nereidas que en su góndola trirrema:
es el puerto de los néctares y mieles
donde van á repostarse los bajeles
del amor...
Por encima de las nubes tempestuosas,
ya no brotan ni las púas de las rosas,
ni su sangre de fatídico color...

Mas, ¡ay dolor!..
Yo pensara que, pasados los espacios
donde en horas de tormenta Dios fulmina,
con incendios de rubíes y topacios
y licor de sanguinosa rosalina,

al impío que del cielo se separa;
yo pensara
que, olvidando sus bárbaras leyendas,
nuestra cara
grey de Adán
no osaría levantar guerreras tiendas
por encima de celajes y de nubes,
aun allá, donde los hombres y querubes
tiernos ósculos purísimos se dan...

Pero van
negros genios de discordia maldecida
con su negra hiel inmunda,
cual babosa nauseabunda,
mancillando los senderos de la vida...
Ya la tierra es corrompida,
corrompidos sus hogares,
corrompidas las corrientes de los mares;
y hasta el seno de la tierra,
y hasta el seno del abismo,
ha turbado el violento cataclismo
de la guerra...

Sólo tú, candente y puro
monte aéreo de las cúspides serenas,
conservabas en silencio tus almenas
al abrigo de la bárbara invasión;
desde el día que, al conjuro
de la mano justiciera del Eterno
despeñóse Leviatán en el averno
por infuca fementida rebelión...
Pero ya la creación,
toda entera,
ha cedido sus arcanos dondequiera,
y las sombras de Alejandro y Napoleón
han rasgado ya los senos misteriosos de la esfera
con su salto de pantera,
con su garra de león...

Y el *avión*
donde yo me remecía blandamente,
amainando de repente
de la paz el oriflama,
ha prendido
en los faros de la luna de los vándalos la llama:
y en el nido
de las cumbres, do arrullaba la paloma montaraz
sus pupilas ha encendido
en un charco sanguinoso la gran águila rapaz...

Otorgad,
 oh Señor de las alturas,
 que, *con* celo,
 ves llegar las afanosas criaturas
con soberbia de titanes á las puertas de tu cielo:
 otorgad
 que recanten «Gloria á Dios en las alturas»
 las angélicas legiones;
 «Gloria á Dios en las alturas,
 pero paz, eterna paz,
 á los hombres y naciones
 de sincera voluntad.»

CONSTANCIO EGUÍA RUIZ, S. J.

EL HECHO DE BURJASOT

(2 DE ABRIL DE 1837)

Desgraciadamente habíase cumplido la profecía del *Deseado*. A su muerte era España una botella de champán que se destapaba furiosamente. La fuerza expansiva de sus gases encontró fácil acomodo en las espesuras de Vasconia y en los montes del Maestrazgo.

En sus comienzos la guerra civil de 1835-40, fué el choque natural de las ideas. Luego esas ideas volatilizadas dejaron sedimentos de venganza y represalia en los contendientes.

Hubo entonces visible empeño en muchos historiadores que de guerra escribían, en apartar la vista de la guerra civil con cierto sentimiento afectado de rubor. ¿Por qué se negaban á una labor tan necesaria? ¿Porque era cruel? Y decía Almirante, el gran cerebro militar vallisoletano: «Si suprimimos las guerras civiles por fratricidas; las de conquista, por inverosímiles; las coloniales por costosas; las de intervención por quijotescas; las de religión, por anacrónicas, ¿qué clase de guerra se inventa para uso del soldado español?»

Efectivamente, fué aquella contienda, que jamás volverá á retoñar, la más sangrienta, la más penosa, la más cruel, de cuantas tuvieron su escenario en nuestro país; pero también reportó grandes enseñanzas, y fué de «grande escuela», aunque algunos espíritus mediocres no lo crean. Casi todo en ella hubo de ser inventado, y ayudado del propio *genio* y fuerza de *carácter*.

Lejos, pues, de ignorar sus recursos imprevistos y desenlaces inve-

rosímiles, conviene estudiarla y saberla, alejando así, como un maleficio, el practicarla. Que subsistan sus recuerdos, como ejemplo, pero nada más. Ese es nuestro primordial deseo al referir *El Hecho de Burjasot*, quizás el más doloroso suceso de aquella guerra.

Don Ramón Cabrera y Griñó, es el actor que desempeña el más importante papel en este episodio, que todavía, á pesar de los ochenta y dos años transcurridos, se conserva lozano en una parte de la hermosa región que riega el Turia.

Para unos fué el general Conde de Morella; para otros, el *Tigre del Maestrazgo*; para todos fué Cabrera un hombre de indiscutible valía en las filas del absolutismo, pero no llegó al gran Zumalacárregui, ni mereció el título de general. Poseía el genio belicoso del guerrillero, su movilidad, valor y actividad pasmosa en la guerra de montaña; su astucia le hacía despreciar siempre la maniobra; pero para ser general le faltaron conocimientos técnicos y educación. No negaremos, sin embargo, que dió mucho que hacer á los generales enemigos.

Si el cabecilla carlista, en vez de salir á campaña, hubiérase quedado en Tortosa, su pueblo natal, quizás sus estudios no hubieran pasado del primer grado de tonsura. Tal era su afición á los libros.

* * *

Convaleciente Cabrera de sus heridas, volvió en Febrero de 1837 á tomar el mando de las tropas, emprendiendo nuevamente sus audaces correrías por el Maestrazgo y Valencia.

El día 29 de Marzo se movieron sus partidarios de Chiva—dicen las Memorias del Conde de Y...—y el mismo día, recibidas las órdenes que esperaban, moviéronse también los cristinos de Soria en dirección á la Capital. No sabían que el enemigo les acechaba. Mandó el jefe carlista adelantar á dos compañías de voluntarios tortosinos, otra de Mora y alguna caballería, y «*corriendo*—dice el parte oficial, fechado en el cuartel general carlista de Eoles, el 31 de Marzo de aquel año—*tanto como trotaban los caballos*», alcanzó á la columna en las cercanías de Burjasot, entre esta villa y las ventas llamadas de Plá del Pou.

Esta columna cristina la constituían los restos dispersos de la desgraciada acción de Buñol, y los 800 hombres que la integraban eran de los batallones de infantería de Ceuta, Reina, Saboya, con algunos jinetes de Lanceros del Rey.

Iban en retirada hacia Valencia con objeto de reorganizarse, pero noticioso Cabrera del movimiento de sus enemigos, por el admirable servicio de espionaje y gran conocimiento de la comarca, dispuso una emboscada, envolviendo entre sus flancos aquella columnita, que á pesar de todos los esfuerzos y heroísmos, quedó casi en su totalidad prisionera: 727 hombres entre oficiales y tropa.

Tan sólo escaparon los lanceros que amagaron una carga, para proteger así la retirada de los infantes. Vano esfuerzo el de aquellos valientes.

Y dice Cabrera en el parte de la acción: «No obstante de no haber cuartel, lo dí á la tropa, y mandé fusilar á los oficiales y sargentos.»

Con tan breves líneas, daba el jefe carlista por concluso el episodio. Era verdaderamente el obligado epílogo al drama que se estaba desarrollando en España. Los fusilamientos en masa eran ya cosa corriente en aquella guerra fratricida. Pero un historiador, el Sr. Calvo y Rochina, publicó después los detalles de aquel desgraciado *Hecho de Burjasot*, y entonces fué cuando se apreció en toda su intensidad el furor de la lucha: «Fuera del pueblo de Burjasot, escribía el Sr. Calvo, en una pequeña colina que domina casi todo el llano que riega el Guadalaviar, hay un terraplén de figura cuadrada, cuyo suelo está completamente minado, formando profundos silos que sirven para depositar granos. En aquel elevado sitio, y bajo el más hermoso cielo, iba á representarse una lúgubre escena, que servirá de horror á las futuras generaciones.

«Cabrera, vencedor en Plá del Pou, había preparado para los suyos un opíparo festín, con el doble objeto de celebrar su triunfo y el cumpleaños de Don Carlos: dispuestas las mesas, y bien provistas de manjares y licores, rodeado el jefe carlista de sus adictos, dió principio á la fiesta con vítores y aclamaciones, comiendo y bebiendo hasta el exceso. Confundíanse los alegres ecos con los de una música marcial, y menudeándose los brindis, se prodigaron los licores, hasta el extremo de convertir aquel festín en un lago de sangre. Ebrios los jefes, y no menos fuera de su razón todos los subalternos, se acordaron por desgracia de que muchas víctimas dependían de su voluntad y resolvieron concluir el festín con los terribles ayes de aquellos infelices. Por tanto, desnudos algunos, fueron fusilados por tandas los desgraciados prisioneros de Plá del Pou...»

Algunos otros historiadores coinciden, salvo pequeños detalles, con el hecho. Solo uno de ellos, el Sr. Córdova, dice: «Tres relaciones conservo en mi poder de personas que profesan distintas opiniones políticas; y sin embargo de asegurar que presenciaron las ocurrencias de Plá del Pou, solo está conformes en el hecho principal, que es la muerte de los oficiales y sargentos prisioneros. Sobre las circunstancias que lo acompañaron hay notable discordancia.

«Dicen unos que Cabrera contempló la ejecución comiendo y bebiendo, otros que se retiró al punto llamado *Les Siches* de Burjasot, para dar órdenes y descansar un rato, lamentando la necesidad de *derramar tanta sangre* 1; otros, que presentándose en el sitio donde estaban los prisioneros, mandó que los soldados descubrieran á los oficiales y sargentos, so pena de que si no los denunciaban los mismos soldados, serían éstos quintados y fusilados. En cuanto al número de oficiales y sargentos, dice la primera relación que eran 50, la segunda 57, y la tercera 42».

Faltaba á las acusaciones tan firmes, la declaración del autor de aquel

1 Su frase era siempre la misma: «La sangre es el tesoro más precioso de las naciones.»

sangriento suceso, y ante apremios de sus mismos partidarios, Cabrera, con igual desenvoltura con que regía su brioso corcel, aprisionado el débil cuerpo por la característica zamarra, y al aire su alba capa, lanzó unas declaraciones muy extrañado de aquella polvareda levantada por él en Burjasot. Y decía el después Conde de Morella: «Dada la orden de fusilar á los oficiales y sargentos, se agolparon en el campamento muchas gentes de Burjasot y pueblos inmediatos, unas para felicitar me por la victoria, otras para satisfacer su curiosidad. Una música de aficionados estuvo tocando toda la tarde, y los paisanos trajeron vino, agua y comestibles. Yo comí un bocado y bebí un vaso de agua, no recuerdo si con azúcar ó con un poco de vino: si estando bueno apenas lo probaba, entonces menos, porque los facultativos me lo prohibieron á causa de mis heridas.

»Mientras esto sucedía, se fusilaba á los oficiales y sargentos, y de esta casualidad han sacado partido mis enemigos para decir lo que han dicho... Yo fusilé estando en mi derecho, pero sin esa complacencia y demostraciones que me han atribuído. Era la guerra á muerte; los prisioneros lo fueron sin condiciones, y lo mismo podía fusilar á los oficiales y sargentos, que á los soldados, ó á lo menos quintarlos ó diezmarlos, pero me resistí á *derramar tanta sangre española*, á pesar de que á mis voluntarios no se les daba cuartel.

»Se quería que yo hiciese prisioneros á todos, cuando á los míos se les mataba.

»¿Y mi madre? ¿Hubo piedad para mi inocente madre?

»¿Y los prisioneros carlistas de la ciudad de Barcelona? ¿Y los enfermos quemados vivos por las partidas de peseteros? ¹ ¿Y los heridos de Cantavieja, degollados en sus lechos? ¿Y las muertes de todos los individuos de mi ejército que caían en poder del enemigo?»

* * *

Así justificaba Cabrera el *Hecho de Burjasot*. Algo existe de verdad, pero es bien poco en cuanto pretende fundamentar su terrible fallo. Ni sus explicaciones, ni los atenuantes de sus parciales, lograrán borrar el sucedido histórico que mencionamos.

La muerte de su anciana madre, que el cabecilla tortosino invocaba á menudo, sólo sirvió—según decía el ecuaníme general Marqués de San Román, gran señor de la literatura militar del pasado siglo,—de buen pretexto á su sanguinaria locura, declarada por lo demás desde el primer día que dió su salto en los montes de Valencia. De bárbara y estúpida califica el culto escritor la demanda de Noguerras, otorgada por la imperdonable complacencia de Mina, para dar muerte á María Griñó.

¹ Con el apodo vulgar de *pesetero*, se conocía en aquella guerra al soldado *franco* ó voluntario, por ser ordinariamente su estipendio la peseta y el pan. Estos soldados no dieron resultado.

Pero aquella muerte se pagó con creces...

Y el cabecilla famoso siguió, sin embargo, su trayectoria sangrienta en la contienda. Carácter belicoso, arrebatado, más que firme, para reflexionar, estaba ya influenciado por el medio ambiente.

Pero los años pasan, y el sectarismo fanático de los comienzos se convierte á su final en una vulgar apostasía. ¡Qué desengaño más cruel para los que encienden las guerras civiles!

De aquella enorme pirámide que formaron los fusilados en Burjasot, frágil y de poca duración, como cosa material, surgieron la aureola del mártir y la idea del cumplimiento sacrosanto del deber. Ambas cosas ingravídas, espirituales, se encontrarán siempre en los anales de la Historia patria.

Ese será el eterno monumento que recuerde á generaciones sucesivas los resultados que se debe prometer el hombre de esas sangrientas luchas, provocadas por la ambición de unos pocos, en perjuicio de muchos, y que siempre serán afrenta y oprobio de la humanidad...

JOSÉ A. YÁQUE

Estudios sobre Quevedo

I

La época de Quevedo

Eran aquellos años del siglo XVII—en cuya centuria entró mozo Don Francisco de Quevedo,—tiempos de hidalga, señorial decadencia, de gentes venidas á menos con aire de venir á más; desafiadores sin armas, ostentores con deudas, opulentos con hambre y no de justicia.

Retratado quedaron en el buen hidalgo Don Alonso de Quijada.

Los nobles que espantó Cisneros de la Corte para que fueran á cuidar de sus haciendas, á restaurar ó construir sus casas solariegas, á sembrar la tierra de pan y las portadas de escudos, habían vuelto á sus madrigueras cortesanas á divertir los ocios displicentes de Don Felipe III y la patológica melancolía de Don Felipe IV el rey trovador, y de paso que divertían á su Majestad pedían, como hampones elegantes, presidencias de Consejos, embajadas, virreinos y encomiendas para ellos, sus hijos, sobrinos, nietos y demás parientes y testamentarios, ya que no herederos.

En política no imperaba otra razón de mérito que la de los parientes y allegado. Al duque de Lerma le sucedió—sin grandes miramientos—su hijo el de Uceda; el conde duque de Olivares entró en Palacio asido á los faldones de su tío Don Baltasar de Zúñiga, ayo del Príncipe Don

Diego de Guzmán, primo de Olivares, fué virrey de Cataluña, el conde de Monterrey, cuñado de Olivares, virrey de Nápoles, el duque de Medina, su yerno, lo fué todo; y por último su sobrino Don Luis de Haro le sucedió en la privanza.

Un cambio de valido ofrecía, pues, un espectáculo muy análogo á una de nuestras últimas crisis parlamentarias: las parentelas fueron siempre invencibles é insaciables.

Al fin la monarquía hereditaria parece convidar á ley de herencia... y las luchas de la política española, desde Don Juan II, pueden llamarse pleitos de familia, sostenidos entonces como ahora por Condes y Marqueses, Condesas y Marquesas.

La ambición y la envidia, grandes resortes de la humanidad, impulsaban entonces á las gentes al asalto en todas las encrucijadas: el proceso incoado por Don Luis Chumacero al duque de Osuna, es el inventario de una época en liquidación: 44 millones á Lerma en donaciones diferentes, cien mil ducados al duque de Uceda por prorrogar el virreynato de Don Pedro Téllez Girón... Ciertamente que, como ahora, se inventó una feliz palabra salvadora para suavizar el rudo vocablo castellano; llamáronse arbitrios lo que ahora honorarios; aquéllos y éstos permiten á cualquier aventurero en grande, amparar con el poder público los negocios de los Consejos de Administración y aún la defensa de pleitos bien pagados.

»Ya no hay quien haciendo robos
no diga que son arbitrios,»

dijo un poeta zumbón.

Decía el Duque á Sancho: «Ya sé que no hay ningún oficio de esos que llaman de mayor cuantía, que no se compre, cuál más, cuál menos.»

Claro es que no podía faltar en tan pintoresca feria el remedio pregonado por los propios mercaderes para moralizar la situación y regenerar el país: esto ha sido siempre el más divertido fin de fiesta. Así se publicó la famosísima *Pragmática* de 1614, donde se entona un himno fervoroso á la santa justicia y se condenan con frases impecables todos los pecados que á la sazón cometían los autores de la malaventura nacional.

Lo cual prueba que en todos los tiempos la moral pública ha tenido dos caras; una para admirarla y otra para darla de cachetes, ó si se quiere, una para el predicador y otra para los oyentes.

Y así terminó el reinado de Uceda, es decir, de Felipe III, y comenzó á reinar el Conde Duque, Don Gaspar de Guzmán, por otro nombre Don Felipe IV, el rey galanteador.

Tenía entonces Quevedo 41 años, y acababa de imprimir por primera vez una obra suya. Saludó al duque con la «Epístola satírica contra las costumbres de los castellanos.»

La fama de Don Gaspar y Don Felipe durará lo que duren los retratos que de ellos hizo Velázquez; la gloria de Quevedo no cabe en un lienzo.

He ahí, en esquema, el ambiente que respiró Don Francisco, en una

patria malaventurada, que aún era grande, acaso demasiado para su posición geográfica, para su densidad de población, para su capacidad de metrópoli y para sus hombres, excesivamente poetas y un sí es no es aficionados á ganar la vida con poco trabajo.

* * *

Quevedo, si no rico, nunca fué pobre; y su linaje le permitió siempre frecuentar la corte, las tertulias de los nobles, y vivir la vida hidalga como entonces se entendía.

Nieto de un Adelantado de Castilla, hijo de un Secretario de la Reina Ana de Austria, y de una señora que asistía á la Cámara de la Infanta Doña Isabel Clara Eugenia, la hija predilecta del Rey austero, de esclarecido linaje montañés, con apellido ilustre y audaz temperamento, no tardó en ser uno de tantos en ajetreos de la hampa más ilustre, y su talento le colocó desde luego por cima, mil codos, de todos sus aristocráticos camaradas.

Su mocedad no podía presentarse como ejemplar de virtudes.

El amor que, en frase de poeta, es para la mujer toda la vida y para el hombre un episodio, fué para Quevedo una aventura.

Cuchilladas y pendencias; enemigos de la peor especie, de la especie de vencidos en lances de amor y fortuna, y reliquias que á la vejez se cobran, fué todo lo que sacó Quevedo de sus aventuras galantes, amén del odio siciliano de la famosa Margarita, odio de tigre que no descansó hasta contribuir á la última prisión y ruina definitiva del gran hombre.

Las calles de Alcalá, las de Nápoles y las de Madrid, vieron al Quevedo espadachín y desafiador en actitudes que si entonces parecieron de genileza, hoy son desdoro de la fama eterna del poeta.

Las cosas de Verlaine, las deplorables payasadas de Baudelaire, ¿qué añaden á la gloria de sus obras?

Aún podía perdonarse todo si de la vida aventurera hubiese extraído Quevedo, como Cervantes, una obra inmortal de *humanidad* integral; pero el autor de *Los sueños*, de la *Política de Dios*, no justifica en sus escritos la necesidad de rebuscar en alcantarillas el último despojo de la miseria humana.

Esos documentos no deben servir al cronista sino es para—como en este caso—explicar por las andanzas pasadas las desventuras del porvenir.

Genio de poder sintético y comprensivo, fué Quevedo un compendio de la literatura y del medio social de la primera mitad del siglo XVII, exagerando los vicios y exaltando las noblezas de la época y de la mentalidad española.

Así, si los demás eran pendencieros, él mató á sus adversarios; la murmuración en voz baja que todos cultivaban, en sus labios se convertía en sátira mordaz, dura y altiva; el gongorismo palabrero tomaba en su espíritu más honda profundidad conceptuosa; descollando en todo como dotado de fuerza interior muy expansiva, en él pueden verse como concentradas por la lente del genio todas las características de su época á

la luz del talento, de la recia vida espiritual, del temperamento poderoso y del gesto altanero del gran satírico español.

Por eso alcanzó de sus contemporáneos las mayores alabanzas, de los que le llamaron hijo de Apolo y el más alto honor de los españoles, alabanzas de Lope, Lipsio y Cervantes, hasta los que le hartaron de borracho y rufián, y por eso tuvo á su disposición la privanza del Rey y la cárcel con todas sus consecuencias.

«No te escupiera yo sino brillaras», dijo el sapo, en la fábula de Hartzbusch.

En Venecia quemaron la efigie de Quevedo, en Nápoles lo buscaron para matarlo, en España la muerte y el proceso le seguían; acaso la cárcel prolongó su vida.

Y en la cárcel es donde preferimos estudiar la vida de Quevedo, por la misma razón que se procede á aislar un cuerpo para mejor analizarlo.

La última cárcel de Quevedo fué San Marcos de León: el augusto edificio guarda el misterioso secreto de aquel alma grande que allí aprendió de ingratitudes y persecuciones y de allí salió para morir no mucho después, herido más que por la enfermedad por el agravio.

Si la majestuosidad de este monumento del más fino y depurado arte español, no fuese bastante á asegurarle la admiración de todos, aún le queda el recuerdo de haber vivido allí el hombre más garridamente genial, el espíritu más incoercible y gallardo, el alto poeta, gentilísimo escritor, filósofo, teólogo, sabio, de vida pícara y cristiana muerte, que en todas las facetas de su paso por la tierra representó como nadie el papel que en el mundo ha podido representar el tipo del español.

MARIANO D. BERRUETA

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

* RICARDO DEL ARCO: *Los amigos de Lastanosa*. Valladolid, 1918.—*La inédita iglesia de Santiago en Agüero*. Madrid, 1919.—*Dos grandes coleccionistas aragoneses de antaño*. Madrid, 1919.—Tres trabajos llenos de atractivo, en que el erudito cronista de Huesca, tan conocido en el mundo de las letras por sus concienzudos estudios, proporciona noticias de gran interés.

El Sr. Arco, que ya había publicado importantes cartas dirigidas á Lastanosa, inserta en el primero de los folletos aquí citados otras varias que le dirigieron D. Juan Francisco Andrés de Uztarroz, D. José Pellicer de Tovar, el Marqués de San Felices, D. Cristóbal Crespi de Valldaura, etc. Van acompañadas de numerosos datos sobre Lastanosa.

La inédita iglesia de Santiago en Agüeros contiene el informe dado por el Sr. Arco á la Real Academia de la Historia sobre el primoroso templo románico, de transición al gótico, situado en aquel pueblo de la comarca oscense. Es un trabajo hondo y detallado, digno de su autor.

Por último, en *Dos grandes coleccionistas de antaño* reflérese el

Sr. Arco á Lastanosa y Carderera, que se distinguieron sobremanera en aquel concepto. La casa de Lastanosa en Huesca fué un museo admirable, donde se veían, desde cartas en chino y autógrafos de reyes moros, hasta los impresos más raros y los cuadros más notables de los grandes maestros. Carderera también logró reunir, á fuerza de constancia, una verdadera pinacoteca.

❖ JOSÉ MARÍA DELGADO: *El Relicario*.—Montevideo, 1919.—Libro de rimas vehementes, cálidas, de honda emoción é íntimo sentimiento. Juzgue el lector por el siguiente soneto:

Siempre el amor la misma historia trama
y ahora mismo, siguiendo otra avenida,
quizás un alma por mi vida clama
como clama mi vida por tu vida.

Acaso tú también entre la rama
de algún huerto sin flor, desvanecida,
llamas á alguno, que á su vez reclama
bálsamos de otro amor para su herida.

¡Yo, tras tí; tú, tras él! Así, llorando
paralelos dolores, noche y día
vamos, sin saber dónde ni hasta cuándo.

Llevando, dentro de nuestra alma trunca,
la vida como un vaso de agonía
que no acabara de vaciarse nunca.

❖ A. CRUZ RUEDA: *Huerto silencioso*.—Jaén, 1919.—He aquí un autor—Ángel Cruz Rueda—que figura en las filas de los escritores nuevos y comprensivos, en quien se juntan galanamente el estilo moderno y el sentimiento clásico. *Huerto silencioso* es un libro encantador, que tiene, efectivamente, la apacibilidad de su título. Diríase que

el aire el huerto orea
y ofrece mil olores al sentido.

Los artículos que forman *Huerto silencioso* respiran particular encanto. Una prosa fluída, dúctil, sirve de elegante veste á pensamientos llenos de emoción.

❖ GONZALO ESCUDERO MOSCOSO: *Los poemas del arte*. Quito, 1919.—Escudero Moscoso es todavía un niño: anda alrededor de los quince años. En el concurso literario celebrado por los Colegios de la República Ecuatoriana, han obtenido el primer premio sus *Poemas del arte*, versos vehementes é inspirados. Quien así empieza, será muy pronto un gran poeta.

❖ MOISÉS KANTOR: *Sandro Boticelli. Griselda. Noche de Resurrección*. Buenos Aires, 1919.—Tres dramas rebosantes de expresión é interés. El autor sabe dar un atractivo misterioso á la acción de sus obras, ya tengan por fondo la Florencia del Renacimiento, ya el Petrogrado de la época actual. Es un gran conocedor de la escena y un gran artista de la palabra.